

Reglamento

10k UNIÓN ALCOYANA SEGUROS

12.06.16

Artículo 1. Fecha de la prueba

El próximo domingo 12 de junio de 2016 se celebrará la 10K LA UNIÓN ALCOYANA SEGUROS 2016, en el Polideportivo Francisco Laporta de Alcoi, siendo la salida a las 09:30 horas de la mañana desde la pista de Atletismo.

Artículo 2. Organización

La prueba estará organizada por el TEAM MMUA con la colaboración especial del Club Atletismo Alcoy más la inestimable ayuda del Excelentísimo Ayuntamiento de Alcoy, Protección Civil, Policía Local de Alcoy, Voluntarios de la Concejalía de Deportes y otros grupos y asociaciones locales.

Artículo 3. Requisitos de los participantes

La carrera estará abierta a corredores federados, no federados y caminantes, pudiendo participar todas las personas que el día de la prueba tengan cumplidos 14 años.

Las inscripciones de los participantes de 14 a 17 años deberán de efectuarlas el tutor responsable, ya sea en la plataforma de cronometraje mediante aceptación paterna y/o tutorial con DNI para lo que necesitará descargar, imprimir, rellenar y llevar firmado a la entrega de dorsales la hoja de autorización junto a una copia de DNI. Sin esta autorización y documentación podrá prohibirse a todo atleta menor de 18 años la participación en la prueba.

La hoja de autorización podrá descargarse de la web oficial de la carrera www.10kalcoy.com, de la plataforma de inscripción www.mychip.es o obtenerla en los puntos físicos de inscripción oficial.

Artículo 4. Inscripciones

Las inscripciones podrán realizarse a través de la página web de la prueba: www.10kalcoy.com ó en las tiendas Trail & Climb (Avda. La Alameda, 80) y Urban Running Alcoy (C/Juan Gil Albert, 3, frente Complejo Deportivo Eduardo Latorre). Incluso el mismo día de la prueba, hasta una hora antes de su inicio, si aún quedasen plazas disponibles.

| | 10k Alcoy (Junio) | Promoción 10k Alcoy (Junio) + Media Maratón Alcoy (Diciembre) 10k Alcoy + Quart Marató | 10k Alcoy + Mitja Marató |
|---|-------------------|---|--------------------------|
|  Hasta el 31 de marzo | 8 € | 18 € | 22 € |
|  Hasta el 30 de abril | 10 € | 20 € | 25 € |
|  Hasta el 31 de mayo | 12 € | 20 € | 25 € |

Reglamento

10k UNIÓN ALCOYANA SEGUROS

12.06.16

Se establece un máximo de 1.000 participantes para la prueba 10k Alcoy.

El participante que realice la inscripción aprovechando la promoción del 10k junto a la Media Maratón debe de atenerse al reglamento específico de ambas carreras, teniendo en cuenta que la Media Maratón de Alcoy es una carrera homologada por la Federación Valenciana de Atletismo, estableciendo en su reglamento, entre otros, la participación exclusiva a mayores de edad.

La Organización se reserva el derecho a ampliar o a reducir el número de plazas a cubrir por motivos de seguridad o por otros motivos que puedan afectar al buen desarrollo de la prueba. Si eso ocurre, esta modificación será anunciada con suficiente antelación en la web oficial y en las redes sociales.

Artículo 5. Modificaciones y política de devoluciones

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota abonada no será reembolsada, salvo los casos excepcionales sigüentemente citados:

- Por ingresos indebidos como consecuencia de errores de pago y debidamente justificado.
- Porque la prueba no se desarrolle debido a motivos excepcionales (artículo 14).
- Por lesión física debidamente justificada con un informe médico realizado por un profesional médico colegiado o por el médico asignado a la Seguridad Social o Seguro Privado, en su caso. Todo ello debidamente fechado, cuñado y firmado. En este caso específico se cargarán 4€ en concepto de costes de gestión y administración. Los 15 días previos a la fecha de la prueba no se realizarán ni aceptarán devoluciones a por la citada causa.

Hasta el 15 de mayo del 2016 se podrá solicitar la baja y cesión de dorsal a otra persona, indicando todos los datos necesarios del nuevo participante a inscribir. A partir de dicha fecha no se realizarán cambios y cesiones bajo ningún concepto.

Artículo 6. Circuito. Distancia y características

El circuito consta de 10.000 metros, medidos con diferentes sistemas de medición vía satélite – GPS, cuenta kilómetros de vehículos motorizados y no motorizados por lo que la distancia descrita está adecuadamente verificada, siendo gran parte de ellos realizados por la Vía Verde de Alcoy, estando todo el circuito debidamente señalizado, así como los puntos kilométricos de la prueba.

La salida se fija en la pista de Atletismo, estableciéndose 2 cajones para participantes, uno de ellos para corredores y otro para caminantes.

Reglamento

10k UNIÓN ALCOYANA SEGUROS

12.06.16

Para la buena consecución de la carrera, a partir del km 2, la vía verde estará separada cada 15 metros en su centro por conos, para delimitar el carril de ida y el de vuelta. Esta distancia será menor en la zona de los túneles, con el fin de mejorar la visualización de ida y vuelta. Los atletas y caminantes, correrán siempre por el lado derecho de la "vía" tanto en los 5 primeros kilómetros de bajada como en los 5 kilómetros siguientes de leve subida. Al tratarse de una "vía verde" los porcentajes de bajada y subida en todo el "10k" no superan el 2% de pendiente.

El control de la prueba se cerrará a las 12:00h.

Artículo 7. Avituallamientos

Habrà dos avituallamientos líquidos en el recorrido de la prueba, en los puntos kilométricos 5 y 8 y otro a la finalización.

Artículo 8. Premios

| CATEGORÍA | TROFEOS |
|-------------------------------------|---|
| PROMESAS (de 14 a 18) | 3 primeros - 3 primeras |
| SENIORS (de 19 a 39) | 3 primeros - 3 primeras |
| VETERANOS (40 o más) | 3 primeros - 3 primeras |
| LOCAL | 3 primeros - 3 primeras |
| EQUIPOS (puntuación los 5 primeros) | Primer equipo masculino y Primer equipo femenino |

La organización se reserva el derecho de pedir cualquier tipo de documentación o justificante para acreditar los requisitos establecidos en las distintas categorías. Se considerarán corredores locales todos los participantes nacidos en Alcoy y/o empadronado en el municipio.

Artículo 9. Servicios Sanitarios

La primera ambulancia y el servicio médico, se encontrarán situadas en el recinto deportivo del polideportivo municipal Francisco Laporta. La segunda ambulancia, en el giro de 180º del circuito (km 5).

Artículo 10. Seguro

Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil por daños a terceros, así como de accidente deportivo que cubrirá las eventualidades deportivas que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba.

Reglamento

10k UNIÓN ALCOYANA SEGUROS

12.06.16

Artículo 11. Recogida de dorsales

La recogida de dorsales y la bolsa del corredor podrá realizarse en la tienda Trail & Climb (Avda. La Alameda, 80) durante todo el sábado 11 de junio a partir de las 11:00h y en horario comercial o el mismo día de la prueba, en la pista de atletismo del POLIDEPORTIVO FCO. LAPORTA, de 08:00 a 09:00h. La organización se reserva el derecho de modificar el lugar y horario de recogida de dorsales, informando a los corredores en la web oficial de la carrera.

Artículo 12. Control de tiempos

El sistema de cronometraje y control de tiempos de la prueba correrá a cargo de "Mychip". La organización colocará un control a lo largo del recorrido, siendo de obligatorio cumplimiento el paso por el mismo.

Artículo 13. Descalificaciones

Estarán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que:

NO RESPETEN LOS VALORES ÉTICO-DEPORTIVOS sobre público, organización, voluntarios, compañeros, etc.

La organización, bajo la dirección de la prueba, se reserva el derecho a descalificar a cualquier corredor/a que no respete los valores del deporte olímpico y atlético.

No se coloquen el CHIP durante toda la carrera.

No realicen el recorrido completo.

No lleven dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro.

Alteren la publicidad del dorsal.

Corran con dorsal adjudicado a otro corredor.

Entren en meta sin dorsal.

No pasen todos los puestos de control establecidos por la organización.

Alteren los datos facilitados a la Organización respecto a los que figuren en su D.N.I. o ficha federativa.

No faciliten a la Organización la documentación que se les requiera.

No atiendan a las instrucciones de la Organización.

Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios.

Artículo 14. Suspensión

El criterio de la organización es inapelable en caso de la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas o cualquier suceso ocurrido durante el día de la prueba, así como en los días previos a la competición, implicara un riesgo serio para la salud e integridad de los corredores y público en general.

Reglamento

10k UNIÓN ALCOYANA SEGUROS

12.06.16

Artículo 15. Consentimiento e imagen

Al inscribirse en la 10k Unión Alcoyana Seguros los participantes dan su consentimiento para que la organización por sí mismos o mediante terceras entidades traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del Club Atletismo Alcoy (C/ Gonzalo Barrachina, 12 bajo 03801 ALCOI). Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la 10k Unión Alcoyana Seguros para todos los inscritos la reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, y otras acciones promocionales que supongan la reproducción de la imagen personal del participante o la reproducción de sus datos en referencia a los resultados en la prueba, mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, la aceptación del presente reglamento supone la cesión de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen personal durante su participación en la carrera.

Artículo 16. Aceptación del reglamento

Todo lo no previsto en esta normativa queda bajo el criterio del comité organizador del evento. Todos los participantes, por el hecho de realizar la inscripción y tomar la salida, aceptan el presente reglamento.